21-22

MÁSTER UNIVERSITARIO EN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA ENSEÑANZA Y EL TRATAMIENTO DE LENGUAS

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

PRÁCTICAS PROFESIONALES DEL MÁSTER EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA ENSEÑANZA Y TRATAMIENTO DE LENGUAS

CÓDIGO 24409259

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/

FC898FF91242D2D6940D401858200577

21-22

PRÁCTICAS PROFESIONALES DEL MÁSTER EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA ENSEÑANZA Y TRATAMIENTO DE LENGUAS

CÓDIGO 24409259

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/

FC898FF91242D2D6940D401858200577

Nombre de la asignatura	PRÁCTICAS PROFESIONALES DEL MÁSTER EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA ENSEÑANZA Y TRATAMIENTO DE LENGUAS
Código	24409259
Curso académico	2021/2022
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA ENSEÑANZA Y EL TRATAMIENTO DE LENGUAS
Tipo	PRACTICUM
Nº ETCS	10
Horas	250.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Practicum es una asignatura obligatoria se segundo semestre de la vía profesionalizante. Tiene una carga de **10 créditos ECTS**, lo que se traduce en un total de **250 horas** de aprendizaje,. De estas, aproximadamente 230 horas se realizarán en un centro de prácticas (presencialmente y/o en línea, según quede previamente acordado), y las **20 horas restantes** se dedicarán a la realización de una breve memoria final en la que dé cuenta de la labor o proyecto acometida/o. Deberá, además, poder hacerlo de forma contextualizada, es decir, poniendo de relieve la relevancia del trabajo dentro de la disciplina académica y de su aplicación profesional.

El Practicum es una asignatura que consiste, como su nombre indica, en la **realización de prácticas profesionales - presenciales, mixtas o en línea**, según se establezca con todas las partes conformes - guiadas en una empresa o institución relacionada con cualquiera de las materias del plan de estudios del máster y con convenio con la UNED para la realización de tales prácticas. Esta asignatura tiene como finalidad proporcionar al estudiante un espacio real de aprendizaje, según el perfil profesional hacia el que desee orientarse el estudiante (considerándose sus intereses y necesidades).

En aras de perfilar prácticas lo más ajustadas posible tanto a los intereses del estudiante, como a la disponibilidad e intereses de la entidad de acogida, por parte del equipo de coordinación de este máster se brinda la **máxima flexibilidad en cuanto a la modalidad**, como se ha comentado arriba, pero también a los plazos, de tal forma que las fechas y la intensidad del ritmo de trabajo durante las 230 horas de las prácticas es considerable y solo tienen como límites los que marca la UNED para sus convocatorias oficiales, tanto la ordinaria como la extraordinaria.

Los estudiantes que deseen ligar el máster a una actividad profesional en el mundo de la empresa encontrarán en el Practicum una asignatura que integra la **capacitación teórica y práctica** de los estudiantes y que es útil para proporcionar experiencia real de iniciación o avance en el entorno profesional. De esta forma, la formación del Practicum deberá estar fundamentada en el conjunto de saberes y destrezas adquirido durante el máster y constituir una toma de conciencia de los retos a los que deberá enfrentarse el (futuro) profesional en el mundo corporativo e institucional. No sólo se hará hincapié en el dominio de las competencias profesionales, sino que se espera que el estudiante adquiera una perspectiva

Ámbito GUI - Se atendida, y puede integridad de este documento puede ser verificada mediante "Código Seguro de verificación (CSV)" en dirección https://sede.uned.es/valida/
FC898FF91242D2D6940D401858200577

global de las dinámicas personales e interactivas que se generan en este ámbito.

Así pues, esta asignatura se convierte en un escenario de búsqueda de sentido de la profesión y de colaboración con profesionales de su mismo dominio y otros afines. Esto proporciona el sentido de interdisciplinaridad que debe poseer un profesional que avanza hacia la sociedad del conocimiento con sus desafíos lingüísticos y tecnológicos. En suma, dentro del máster, esta asignatura constituye una oportunidad formativa esencial, al potenciarse la necesaria interacción entre teoría y práctica y, por lo tanto, la formación ha de estar directamente relacionada con la materia de alguna(s) de las asignaturas estudiadas en el curso.
El **modelo** de convenio, en **castellano y en inglés**, se puede leer y descargar en la siguiente dirección:
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1047623&_dad=portal

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Con el fin de que la asignatura Prácticas Profesionales cumpla su objetivo formativo aplicado y práctico, para realizar el Prácticum hay que **tener superadas tres asignaturas del primer cuatrimestre** y estar matriculado en otras tres del segundo cuatrimestre.
Una vez que los alumnos tengan acceso al curso virtual, deberán rellenar un cuestionario en el que se les pedirá que indiquen su situación académico-profesional e intereses, de cara a poder asignarlos con el/la tutor/institución que mejor se adapte a su perfil. Además del perfil de cada alumno, los requisitos de acceso a cada vacante de prácticas, los fijará cada entidad, ya que es posible que razonablemente imponga a priori restricciones en las segundas lenguas, habilidades informáticas, conocimientos, etc. Estos requisitos podrán variar cada año según la disponibilidad de sus proyectos o trabajos en curso.
En el curso virtual se mostrará un listado actualizado de las empresas o instituciones que tienen firmado el convenio con este master para este año vigente.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA ELENA BARCENA MADERA (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	mbarcena@flog.uned.es
Teléfono	91398-6841
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICA

Nombre y Apellidos	DIEGO PEREZ REDONDO
Correo Electrónico	dperez@flog.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
FC898FF91242D2D6940D401858200577

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Si tiene cualquier duda o consulta de tipo general, las puede plantear en el foro del curso virtual. Para dudas más específicas puede contactar mediante el correo electrónico o contacto telefónico que se muestran en los enlaces de cada miembro del equipo docente.
La UNED pone a disposición formas de contacto para estudiantes con discapacidad mediante UNIDIS.
A lo largo de la realización del Practicum, el estudiante deberá contar el **profesional colaborador del centro,** cuyas funciones se detallan en el apartado de contenidos.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Básicas:
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales:
CG03 - Aprender a manejar adecuadamente el tiempo
CG05 - Ser capaz de aplicar los conocimientos a la práctica
CG06 - Resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos
CG16 - Desarrollar habilidades para coordinarse con el trabajo de otros
CG17 - Desarrollar habilidades para negociar de forma eficaz
CG18 - Desarrollar habilidades para la mediación y resolución de conflictos
CG19 - Desarrollar habilidades para coordinar grupos de trabajo
CG20 - Adquirir compromiso ético (por ejemplo, en la realización de trabajos sin plagios, etc.)
CG21 - Adquirir ética profesional (abarca también la ética como investigador)

Competencias Específicas:
CE03 - Apreciar, manejar y combinar las diferentes técnicas en la investigación lingüística
CE37 - Comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
FC898FF91242D2D6940D401858200577

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Dado el contexto socio-tecnológico en el que nos encontramos, es primordial concienciar a los estudiantes de este máster del papel que las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) juegan en el devenir profesional actual de los lingüistas. Esta asignatura pretende llevar a la práctica no sólo los fundamentos teóricos adquiridos durante el master sino también el espíritu de constante innovación y reciclaje tecnológico presentes en un número creciente de áreas profesionales.
De esta manera, a través del Practicum el estudiante tendrá la oportunidad de integrar las TIC en perfiles profesionales que incluyen los siguientes:
- Enseñanza del inglés, alemán, francés, italiano y español como segunda lengua (para otras lenguas, debe consultarse al Coordinador del Practicum), tanto a nivel general como en dominios especializados o restringidos. Este amplio perfil puede concretarse de multitud de maneras, según el tipo de dispositivo electrónico, la competencia lingüística a desarrollar, etc.
- Edición textual y multimedia
- Traducción e interpretación
- Procesamiento del lenguaje natural
- Industrias de la lengua
- Medios de comunicación e información
- Consultoría y asesoramiento lingüísticos (comercial, técnico-profesional, etc.)
- Gestión cultural, informativa y documental
- Lexicografía y terminología

CONTENIDOS

Contenidos Generales

Este máster ofrece dos posibles vías a elegir por el estudiante: **profesionalizante** e investigadora. Para la primera de ellas, es necesario que los estudiantes realicen **prácticas curriculares externas** y se cuenta con la colaboración de empresas e instituciones relacionadas con los diferentes ámbitos relacionados con la temática del

Ámbito GSU. La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
FC898FF91242D2D6940D401858200577

master. Entra campos de interés de interés, figuran: **la enseñanza de idiomas a distancia**, **traducción**, **lexicografía**, **tecnologías del habla**, **gestión documental** o **la edición de textos** entre otras temáticas**.** Estas entidades acogerán a nuestros estudiantes de posgrado por un periodo aproximado de 230 horas (distribuidas a conveniencia según sea acordado por las partes implicadas de forma presencial a distancia o mixta) sobre un tema relacionado con algún aspecto de sus estudios (que igualmente será acordado por el colaborador de la empresa receptora y el coordinador del practicum, con el visto bueno del estudiante).

Como nuestra institución tiene repartidos alumnos por todo el país y el extranjero, se ha hecho necesario realizar contactos con diversos centros para garantizar una suficiente cobertura geográfica (si bien la mayoría de practicums se realizan en línea sin que haya presencialidad del estudiante en la entidad de acogida en ningún momento). Para responder a la variedad de subáreas temáticas del máster y ampliar lo más posible la cobertura temática de las ofertas de practicums, se han firmado convenios entre la UNED y un variado grupo de empresas, instituciones y entidades en general para colaborar en el tema concreto según el caso. Cada una de estas entidades ha firmado un convenio con la UNED. A esta lista se añaden varios centros de la propia universidad (Biblioteca Central, UNED Abierta, Grupo ATLAS, o CUID) y se van añadiendo cada año otras empresas nuevas.

El estudiante expresará sus intereses y preferencias según *modelo normalizado* que será proporcionado por el coordinador de la asignatura. Debe enfatizarse que, salvo casos excepcionales, **el estudiante no propondrá ninguna entidad concreta para el desarrollo de sus prácticas**, sino que esta decisión le corresponderá al coordinador de la asignatura.

Todas las empresas colaboradoras están comprometidas a lo siguiente:

•Designar un **colaborador de su propia empresa** para cada estudiante o grupo de estudiantes, que se encargará de velar por todo lo relacionado con el practicum de éste.

•Realizar una **propuesta previa de actividad formativa** de interés en el ámbito temático del máster (según *plantilla*) para un periodo de 230 horas (con objetivos, metodología, temporización, etc.), que se negociará con el coordinador del Prácticum, tomándose en consideración, si es posible, las preferencias expresadas por el estudiante. En dicha propuesta se especificarán los requisitos que debe satisfacer el estudiante a tutelar, que pueden ser de orden tecnológico, dominio de ciertas lenguas, etc.

•**Ayudar al estudiante a familiarizarse** con su entorno de practicum y facilitarle todos los instrumentos y recursos materiales disponibles y necesarios para realizar la práctica diseñada.

•**Hacer un seguimiento y asesoramiento** del estudiante tutelado durante las prácticas, según necesite éste y mantener informado al coordinador del Prácticum sobre su progreso y posibles incidencias.

•Entregar un **informe final** con evaluación y calificación, según *plantilla* proporcionada por el coordinador del Prácticum en el máster.

Ámbito: GUE. La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
FC898FF91242D2D6940D401858200577

METODOLOGÍA

Una vez abierto el **curso virtual** (la segunda semana del mes de febrero aproximadamente), el alumno/a podría acceder al mismo y dedicará unos días a revisar toda la información contenida en ella. El equipo docente dará la bienvenida y les dará el enlace a un **formulario** para que se puedan indicar los intereses académico-profesionales de cada uno. Esos datos pasarán a una **ficha** que se entregará a la entidad correspondiente una vez haya sido asignado/a. Para ello, la coordinadora de la asignatura, intentará asignar a cada estudiante a una entidad que comparta sus intereses principales y que cumpla los requisitos marcados por la misma.

Una vez asignado el tutor a una entidad, la coordinadora pondrá en contacto al estudiante y colaborador externo mediante correo electrónico para que se puedan poner a trabajar lo antes posible. Puede ser entonces cuando el colaborador pida al alumno que le comente algo más sobre sus conocimientos para que este le pueda diseñar mejor su plan tutorial.

En paralelo, la persona de contacto de las empresas e instituciones habría hecho llegar a la coordinación del Prácticum otro **formulario con la disponibilidad de plazas** en la entidad, en qué consistirán o el tipo de proyectos a realizar entre otras indicaciones. Igualmente, deberá indicar los requisitos que se piden al estudiante candidato (conocimientos especializados, tecnológicos, lenguas, etc.) la modalidad de la estancia (presencial y/o en línea, fechas, periodicidad, etc.).

Desde el comienzo de las prácticas el alumno contará con una plantilla de la **memoria final** que tendrá que entregar y el tutor de la empresa con una copia del modelo del **informe final** que deberá llenar cuando haya finalizado su formación. Así mismo, se aconseja fijar un plan de trabajo semanal de forma que se completen todos los objetivos y competencias a trabajar.

Al encontrarnos en una universidad a distancia, la interacción estudiante-coordinador del Practicum se realizará básicamente a través de medios telemáticos y, entre ellos, mediante el curso virtual de la asignatura en la plataforma de la UNED. Se espera que la interacción estudiante-coordinador del Practicum sea periódica, con la finalidad de ayudar al estudiante a resolver sus dudas, resolver problemas si los hubiera y orientar su proceso formativo. Igualmente, cabe esperar que la relación entre el estudiante y su supervisor en la entidad de las prácticas sea constante y fluida.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad	No
Descripción	

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
FC898FF91242D2D6940D401858200577

La evaluación se realiza en base del informe remitido por el del responsable de la empresa/institución y la memoria que debe realizar el estudiante. Ambas se presentan la coordinación al final del periodo de prácticas.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación de las prácticas profesionales realizadas por el estudiante son los siguientes:

- ejecución de las tareas encomendadas
- contribución científica aportada
- calidad del trabajo diario
- capacidad crítica
- creatividad en la resolución de problemas y búsqueda de soluciones
- capacidad de trabajo en grupo; colaboración y cooperación
- valor académico del documento final de memoria aportado

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final	40% calificación del responsable de la empresa 60% memoria del estudiante
Fecha aproximada de entrega	15/06/2021
Comentarios y observaciones	

La fecha de entrega de la memoria final es aproximada y debe confirmarse siempre con el quipo docente de la asignatura o con la información reflejada en el curso virtual.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación de la PEC en la nota final	
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se calcula a partir de la calificación que otorga el responsable del seguimiento de las prácticas en la empresa o institución en la que estas se han desarrollado y la memoria final de actividad que entrega el estudiante al Coordinador al final de esta.

Ámbito: GUI. La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
FC898FF91242D2D6940D401858200577

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Dada la variedad temática del máster, y por lo tanto, también del Prácticum, dependiendo del perfil de la entidad y del trabajo asignados, el colaborador de la entidad en cuestión proporcionará al estudiante las referencias bibliográficas necesarias para llevar a cabo su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

XVII Seminario TIC-ETL: El egresado en Filología en las Industrias de la Lengua
https://canal.uned.es/series/5ca739c9a3eeb009758b456a
Oficina de prácticas UNED
https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/oficina-practicas.html
Jornadas de visualización de Prácticas organizadas por el Vicerectorado
https://canal.uned.es/video/5da6d400a3eeb093708b4568
Repositorios de memorias de prácticas
http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/3102/Trabajo.pdf?sequence=1&isAllowed=y (Master Oficial Estudios e Intervenciónsocial en Migraciones, Desarrollo y Grupos Vulnerables (UaL)

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
FC898FF91242D2D6940D401858200577